

CIRCULAR DE INFORMACIÓN
UNA-PI-CIRC-001-2021

Para: Comunidad Universitaria y Público en General
De: Proveeduría Institucional
Asunto: Atención de usuarios y público en general
Fecha: 06 de enero de 2021

Según lo indicado en la instrucción UNA-R-DISC-040-2020, emitida por la Rectoría, en el marco de un regreso gradual y seguro, se informa que a partir del 4 de enero de 2021 se habilitó la Plataforma de Servicios (Recepción) con horario de 7:30 a 12:00 md y de 1:00 pm a 4:30 pm. En el caso de la atención en el Almacén Institucional, se realizará con cita previa, según lo indicado en el contrato.

De igual manera, se les recuerda que el medio formal de atención de trámites y consultas no presenciales es el correo electrónico proveeduria@una.cr. La recepción y emisión de documentos habilitados en AGDe se realizarán por este sistema.

Para la atención de consultas y orientación en gestiones específicas de trámites y procedimientos internos, favor comunicarse con los Ejecutivos de Servicio vía correo electrónico o Teams:

- **Ligia González Vargas:** correo ligia.gonzalez.vargas@una.cr (para Teams agregar el dominio @una.ac.cr)
- **Mauricio Sánchez Carballo:** correo mauricio.sanchez.carballo@una.cr (para Teams agregar el dominio @una.ac.cr)

Cordialmente,

MAP. Nelson Valerio Aguilar
Director
Proveeduría Institucional

